



Instituto de la Juventud del Distrito Federal
Subdirección de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo

México, D.F., a 14 de octubre de 2011

IJDF/SAJSR/0932 /2011

**MTRO. PABLO ENRIQUE YANES RIZO
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE
EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio CEDS/DG/2243/2011 de fecha 26 de septiembre del año en curso, donde hace de nuestro conocimiento las recomendaciones a la **Política hacia los jóvenes del Distrito Federal** dirigidas a esta institución, para que en un término de 15 días hábiles le informemos sobre nuestra aceptación de la misma; le solicito de la manera más atenta nos autorice una prórroga de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este documento, ya que aun nos encontramos en proceso de análisis de dicha política.

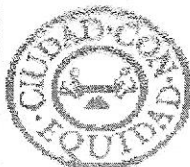
Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LA SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN
A JOVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO**

MIRIAM CRUZ DE LA TORRE

MCR/tpg



Calzada México Tacuba, N° 235, Col. Un Hogar para Nosotros, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11340
México, D.F., Teléfono: 53-41-74-88

